



**REF.: TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA
PERMISOS ADMINISTRATIVOS A FUNCIONARIAS
SALA CUNAS VTF JUNJI QUE INDICA**

VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2. Lo dispuesto en el Artículo N° 75 de la Ley N° 18.883, de 1989, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. El D. A. N° 965 del 13.12.2025 Art.3, que delega facultades administrativas y financieras en el Jefe del DAEM y las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

1. Las solicitudes de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones presentadas a las Directora Administrativa de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF de JUNJI y posteriormente enviadas al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Trehuaco, para toma de conocimiento y posterior registro en SIAPER.

RESUELVO:

- 1.- Autoriza Permisos Administrativos con goce y sin goce de remuneraciones a las siguientes funcionarias de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF JUNJI, dependientes del Departamento de Educación de Trehuaco.

RUN	DV	NOMBRE	Fecha desde	Fecha Hasta	Total de Días	Motivo
[REDACTED]		ANA ZELADA LAVANDEROS	06/08/2025	06/08/2025	1	PERSONALES
[REDACTED]		VANESSA INOSTROZA ORMEÑO	11/08/2025	11/08/2025	1	MEDICOS
[REDACTED]		KAREN NEIRA CONCHA	18/08/2025	18/08/2025	1	PERSONALES
[REDACTED]		MABEL PARRA MONSALVE	19/08/2025	20/08/2025	2	SIN GOCE
[REDACTED]		ANGELICA SILVA MORAGA	29/08/2025	29/08/2025	½	PERSONALES
[REDACTED]		MABEL PARRA MONSALVE	26/08/2025	28/08/2025	3	SIN GOCE
[REDACTED]		PAULINA PINILLA ZAPATA	28/08/2025	28/08/2025	½	PERSONALES
[REDACTED]		CRISTINA MOLINA AGUAYO	27/08/2025	27/08/2025	½	MEDICOS

Anótese, Comuníquese, Publíquese y Archívese

